



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



RESOLUCION N°
CORRIENTES,

4 9 5 / 1 9
3 1 JUL 2019

VISTO:

El Expte. N°01-03438/19 por el cual la Secretaría General de Posgrado solicita la autorización del pago correspondiente a la primera cuota de los docentes y becarios que han sido beneficiados con el Subsidio para la realización de Estudios de Posgrado acreditados en la Universidad Nacional del Nordeste y en otras Universidades Nacionales del país - Convocatoria 2019, de conformidad con la Res. N°300/19 C.S.; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N°301/19 C.S. se dispone la Convocatoria 2019 y se fija el monto del subsidio máximo anual a otorgar;

Que la Comisión Asesora de Posgrado (CAP) evaluó la pertinencia y calidad de las solicitudes;

Que a fs. 8/9 obra el listado de los beneficiarios, consignando en cada caso el monto máximo anual que le corresponde según el tipo de carrera, de acuerdo a lo establecido por Res. N°301/19 C.S.;

Que la Comisión de Posgrado emite despacho favorable;

Lo establecido en los artículos 9° y 10° del Anexo de la Resolución N°300/19 C.S.;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Otorgar a los beneficiarios correspondientes a la Convocatoria 2019 que se consignan en el Anexo de la presente, el monto del apoyo económico del período 2019, de conformidad con lo establecido por Resolución N°300/19 C.S.

ARTICULO 2° - El beneficio otorgado en el Art. 1° queda sujeto al cumplimiento de las obligaciones que se establecen en el nuevo reglamento:

"ARTICULO 14°.- Los beneficiarios deberán presentar a la Secretaría General de Posgrado un informe anual que contemple:

- a) detalle de la labor realizada y los logros académicos alcanzados, certificados por las autoridades de la institución en que cursa sus estudios.*
- b) rendición de cuentas correspondiente, adjuntando los comprobantes originales de los gastos realizados en el período.*
- c) solicitud de renovación anual del subsidio si correspondiere.*

El informe y la rendición de cuentas deberán presentarse en el plazo que la Secretaría General de Posgrado determine y cumpliendo el instructivo que al efecto establezca. La renovación anual del subsidio estará sujeta al cumplimiento de esta condición.

ARTICULO 15°.- El beneficiario de un subsidio deberá dedicarse al estudio e investigación y llevar en todo momento una conducta ejemplar, debiendo finalizar su carrera de posgrado en el plazo que estipule cada carrera reglamentariamente.

ARTICULO 16°.- Los beneficiarios comprendidos en el Art. 10, deberán informar a la Secretaría General de Posgrado que han finalizado la carrera presentando el acta de defensa de tesis o documentación equivalente que certifique la culminación de los estudios de posgrado, en un plazo no mayor a los 3 meses contados desde la fecha de finalización.

ES COPIA



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

4 9 5 / 1 9 1 9



ARTICULO 17º.- *En caso de no terminar sus estudios o si renunciara al subsidio, el beneficiario deberá reintegrar el monto total percibido. Se considera como plazo de finalización de las carreras, contadas a partir de la fecha de inscripción, 3 (tres) años para Especialidades, 4 (cuatro) años para Maestrías, y 5 (cinco) años en el caso de Doctorados. En caso de reintegro, el beneficiario deberá cumplir con el procedimiento establecido para este fin por la Secretaría General de Posgrado."*

ARTICULO 3º - Fijar como fecha límite de presentación de los respectivos informes el día 12 de diciembre del 2019.

ARTICULO 4º- Imputar la erogación al Inciso 5-Fuente 11- Posgrado, Ejercicio 2019.

ARTICULO 5º - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. VERÓNICA N. TORRES DE BREARD
SEC. GRAL. ACADEMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA

ES COPIA

M. SUSANA SAADE
Direc. Gral. Coord. Adm.
Consejo Superior
U.N.N.E.

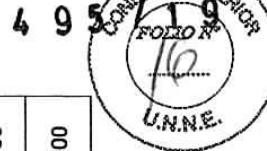
ANEXO

Nº	Facultad	Apellido	Nombre	CUJIL	Tipo	Categoría	Carrera	Universidad	Monto Cuota 2019
1	Agrarías	DÁVALOS	Claudio Marcos	20274823888	Docente	Auxiliar Docente - Ordinario	Doctorado de la UNNE en el área de Recursos Naturales	UNNE	\$12.000
2	Arquitectura	ROIBON	María José	27239877285	Docente	Titular - Ordinario	Doctorado en Arquitectura	UN Litoral	\$12.000
3	Arquitectura	RUS	María Florencia	27365483294	Becario	Conicet - UNNE	Doctorado en Arquitectura	UN Rosario	\$12.000
4	Artes	NORIEGA	Analia	27309561959	Docente	JTP - Interina	Maestría en Antropología Social	UN Misiones	\$12.000
5	Artes	REYERO	Ruth Evelina Edith	27222360981	Docente	Adjunto - Ordinario	Maestría en Estéticas Contemporáneas Latinoamericanas	UN Avellaneda	\$12.000
6	Artes	GONZÁLEZ	Raúl Eduardo	24284982874	Docente	Adjunto - Ordinario	Maestría en Antropología Social	FLACSO	\$12.000
7	Artes	SANCHEZ AQUINO	María Florencia	20388748126	Becario	Becario - Iniciación	Maestría en Tecnología y Estética de las Artes Electrónicas	UN Tres de Febrero	\$12.000
8	Artes	OJEDA SNAIDER	María Melania	23324941924	Becario	Becario - Iniciación	Maestría en Estéticas Contemporáneas Latinoamericanas	UN Avellaneda	\$12.000
9	Derecho	MONZÓN BATTILANA	Álvaro Patricio	20354505682	Docente	JTP - Ordinario	Doctorado en Comunicación	UN La Plata	\$12.000
10	Derecho	ROTT	Celeste Marilen	27360253231	Docente	JTP - Ordinario	Maestría en Magstratura y Función Judicial	UNNE	\$12.000
11	Derecho	MONZÓN	Héctor Pablo	20349732778	Docente	JTP - Interino	Maestría en Ciencias Penales	UNNE	\$12.000
12	FaCENA	URIBE	Valeria Emilce	27291090031	Docente	Auxiliar Docente - Ordinario	Maestría en Tecnologías de la Información	UNNE	\$12.000
13	FaCENA	VALLE	Néstor Gerardo	20340433662	Docente	Becario Conicet-UNNE	Doctorado de la UNNE en Biología	UNNE	\$12.000
14	FaCENA	BARRIOS	Mauricio	23359827679	Becario	Becario - Iniciación	Doctorado de la UNNE en Ciencias Veterinarias	UNNE	\$12.000

49



Nº	Facultad	Apellido	Nombre	CUIL	Tipo	Categoría	Carrera	Universidad	Monto Cuota 2019
15	FADYCC	DURAÑONA	María Alejandra Martha	27356806978	Docente	Auxiliar Docente - Interino	Especialización en Docencia Universitaria	UNNE	\$8.000
16	Humanidades	BLANCO	Milagros Belén	27388705359	Becario	Becario - Iniciación	Maestría en Historia	UN Tres de Febrero	\$12.000
17	Humanidades	SALAS	Jorge Samuel	20395208781	Becario	Becario - Iniciación	Maestría en Pedagogía	UN Córdoba	\$12.000
18	Ingeniería	ALVAREZ Y ALVAREZ	Gisela Marina	27249089759	Docente	JTP - Ordinario	Doctorado de la UNNE en el Área de la Ingeniería	UNNE	\$12.000
19	Ingeniería	CASTILLO	Irina Julia	27252782929	Docente	Auxiliar Docente - Ordinario	Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo	UTN FR Resistencia	\$8.000
20	Ingeniería	MEDINA	Julián	20360151876	Docente	Auxiliar Docente - Interino	Doctorado en Ingeniería Mención Mecánica: Computacional	UN Litoral	\$12.000
21	Medicina	PACELLA	Lautaro	20365485136	Becario	Becario - Iniciación	Maestría en Metodología de la Investigación Científica	UN Lanús	\$12.000
22	Odontología	ROMERO	María Agustina	27364683648	Docente	Auxiliar Docente - Ordinario	Doctorado de la UNNE en Odontología	UNNE	\$12.000
23	Odontología	OSNAGHI DIAZ COLODRERO	Liset Eliana	27351862543	Docente	Auxiliar Docente - Interino	Doctorado de la UNNE en Odontología	UNNE	\$12.000
24	Odontología	OLIVERA	Paola Berenice	27373941021	Docente	Auxiliar Docente - Interino	Doctorado de la UNNE en Odontología	UNNE	\$12.000
25	Odontología	DIAZ	Norma Griselda	27342982412	Becario	Becario - Perfeccionamiento	Doctorado de la UNNE en Odontología	UNNE	\$12.000
26	Odontología	BARRIOS	Evelin Elizabeth	27361934364	Becario	Becario - Iniciación	Doctorado de la UNNE en Odontología	UNNE	\$12.000
27	Odontología	RODRIGUEZ	Angelina María del Valle	27369092974	Becario	Becario - Iniciación	Doctorado de la UNNE en Odontología	UNNE	\$12.000
28	Veterinarias	POLEJ	Egon Edwin	20266269235	Docente	JTP - Ordinario	Doctorado de la UNNE en Ciencias Veterinarias	UNNE	\$12.000
29	Veterinarias	DEL RÍO-ÁLVAREZ	Florencia	27373270674	Becario	Becario - Iniciación	Doctorado de la UNNE en Ciencias Veterinarias	UNNE	\$12.000



ES COPIA